



# Nace el Registro Civil

POR ROBERTO ESPINOSA DE  
LOS MONTEROS HERNÁNDEZ \*

comunidad@nuevoexcelior.com.mx

**É**sta es la historia de una de las instituciones pilares del Estado mexicano que el pasado 28 de julio cumplió 150 años de servicio a la sociedad mexicana.

El Registro Civil, creado por Benito Juárez, se sumaba a una serie de leyes que intentaban establecer un poder civil laico superior al de la Iglesia.

Algunos autores señalan que el Registro Civil tiene su antecedente más remoto en la antigua Roma, cuando en la época de Servio Tulio se comenzó a llevar un registro de los ciudadanos; sin embargo, su finalidad no era civil, sino más bien política y militar. Ya para el siglo II de nuestra era, los padres tenían el deber de registrar el nacimiento de sus hijos. Pero fue hasta mediados del siglo XIV que en Francia aparecieron los primeros libros parroquiales que asentaron los registros de nacimientos y matrimonios.

En México se tiene conocimiento de la existencia de instituciones prehispánicas encargadas en reconocer el parentesco por consanguinidad y afinidad. Durante la Colonia, los libros parroquiales asentaron el bautismo de los fieles católicos, empero, la desigualdad estuvo presente: a quienes pertenecían a las clases altas, se les concedió el privilegio de mantener un nombre especial, tal fue el caso del hijo de Cuauhtémoc, conocido como Diego de Mendoza de Austria y Moctezuma.

En cambio, a los indígenas y esclavos provenientes de África, se les discriminó, quedando asentado en los registros su condición: indios; mestizos si provenían de la unión de la raza blanca con la india; mulatos a los productos de indios con negros; *tente en el aire* eran llamados los descendientes de mestizos; cuando una mujer mestiza se unía

Fundado por el presidente Benito Juárez, esta institución vio la luz en México el 28 de julio de 1859 para sumarse a una serie de leyes que buscaban establecer un poder laico superior al de la Iglesia, aunque existen antecedentes desde la época prehispánica



PRESENTACIÓN  
LEGAL

Desde hace 150 años los mexicanos tienen la opción de registrar su parentesco con los hijos.

con un indio, entonces se le llama-  
ba *salta-pa-atrás*.

Fue hasta años después de haberse consumado la Independencia, el 2 de noviembre de 1829, cuando se expidió en Oaxaca el Código Civil, el primero del cual se tiene noticia, y que normó los nacimientos, matrimonios y muertes. Años más adelante, el 17 de agosto de 1833, se secularizaron las misiones de la Alta y Baja California y se prohibió el cobro de derechos por celebración de bautizos y matrimonios, así como por las autorizaciones para los entierros. El periódico *El Siglo XIX* publicó el 6 de marzo de 1851, el Proyecto del Registro Civil para el Distrito Federal, de Cosme Varela; y en

octubre de ese mismo año, durante el gobierno del presidente Mariano Arista, se presentó un proyecto de Registro Civil, que daba reconocimiento legal a las partidas eclesiásticas.

No obstante, el antecedente inmediato de la Ley del Registro Civil promulgada por Juárez tuvo efecto el 27 de enero de 1857, cuando el presidente Ignacio Comonfort decretó la Ley Orgánica del Registro Civil, primer ordenamiento que pretendió su creación y organización. Esta Ley comprendía los nacimientos, la adopción y arrogación de personas, los matrimonios, los votos religiosos y los fallecimientos; establecía las bases para la ex-

Foto: Cortesía Archivo Fotográfico de *El Nacional*, INEHRM.

pedición de las actas correspondientes que debían estar a cargo de un oficial del estado civil; lo cierto es que su aplicación quedó de lado al entrar en vigor la Constitución de 1857.

El 28 de julio de 1859, llegaba la Guerra de Reforma, el presidente Benito Juárez promulgó la Ley Orgánica del Registro Civil. Al exponer los motivos de la ley, el mandatario subrayó la idea de separar cabalmente al Estado respecto de la Iglesia, delimitando el papel que le corresponde a cada uno y reafirmando las tareas que son inherentes al Estado como la más alta organización de la sociedad.

\* INVESTIGADOR DEL INEHRM